# CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LA ETAPA DEL 2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

ÁREA I: CRECIMIENTO EN ARMONÍA		
COMPETENCIA ESPECÍFICA	COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.  Competencia específica 2. Reconocer,		1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.
	CPSAA, CE	1.2 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.
		1.3 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.
		1.4 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.
		2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.
manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y	CPSAA, CCL	2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.
seguridad afectiva.		2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos
Competencia específica 3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro,	CPSAA, CE	3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.

Competencia específica 4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos	CCL, CPSAA CC, CCEC	3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.  4.1 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.  4.2 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.  4.3 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.  4.4 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.  4.5 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.
ÁREA II: DES	CUBIRIMIRNTO Y EXPLORACIÓN	
COMPETENCIA ESPECÍFICA	COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1. Identificar las		1.1 Establecer distintas relaciones entre los
		111 25(45)(500) 415(11)(45)(51)(55)(51)(55)
características de materiales, objetos y	STEM, CPSAA, CE	objetos a partir de sus cualidades o atributos,

modiento la avalaración la manimulación		1.2 Employelos quantificadores hásicos esás
mediante la exploración, la manipulación		1.2 Emplear los cuantificadores básicos más
sensorial, el manejo de herramientas sencillas		significativos en el contexto del juego y en la
y el desarrollo de destrezas lógicomatemáticas		interacción con los demás.
para descubrir y crear una idea cada vez más		1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios
compleja del mundo.		habituales, tanto en reposo como en
		movimiento, aplicando sus conocimientos
		acerca de las nociones espaciales básicas y
		jugando con el propio cuerpo y con objetos.
		1.4 Identificar las situaciones cotidianas en las
		que es preciso medir, utilizando el cuerpo u
		otros materiales y herramientas para efectuar
		las medidas.
		1.5 Organizar su actividad, ordenando las
		secuencias y utilizando las nociones
		temporales básicas.
		2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o
	STEM, CPSAA, CE	problemas mediante la planificación de
Competencia específica 2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del		secuencias de actividades, la manifestación de
		interés e iniciativa y la cooperación con sus
		iguales.
		2.2 Canalizar progresivamente la frustración
		ante las dificultades o problemas mediante la
		aplicación de diferentes estrategias.
		2.3 Plantear hipótesis acerca del
pensamiento computacional, a través de		comportamiento de ciertos elementos o
procesos de observación y manipulación de		materiales, verificándolas a través de la
objetos, para iniciarse en la interpretación del		manipulación y la actuación sobre ellos.
entorno y responder de forma creativa a las		2.4 Utilizar diferentes estrategias para la toma
situaciones y retos que se plantean.		de decisiones con progresiva autonomía,
		afrontando el proceso de creación de
		soluciones originales en respuesta a los retos
		que se le planteen.
		2.5 Programar secuencias de acciones o
		instrucciones para la resolución de tareas
		analógicas y digitales, desarrollando

		habilidades básicas de pensamiento computacional.  2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.
Competencia específica 3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.	STEM, CPSAA, CC	3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.  3.2 Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.  3.3 Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	UNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN  COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.	CCL, CP, CD, CC	1.1 Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales y lingüísticas en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.  1.2 Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.  1.3 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.

Competencia específica 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos	CCL, CD, CPSAA, CCEC	1.4 Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.  2.1 Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de las demás personas.  2.2 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital,
aprendizajes.		reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.
Competencia específica3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL, CP, CD, CPSAA, CCEC	3.1 Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.  3.2 Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.  3.3 Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.  3.4 Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.  3.5 Interpretar propuestas dramáticas y
		musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.  3.6 Ajustar armónicamente su movimiento al del resto y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.  3.7 Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.

Competencia específica 4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.	CCL, CP, CPSAA, CE	<ul> <li>4.1 Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.</li> <li>4.2 Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</li> <li>4.3 Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.</li> </ul>
Competencia específica 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	CCL, CP, CCEC	5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.  5.2 Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.  5.3 Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.  5.4 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.  5.5 Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.

# CRITERIOS DE CALIFICACIÓN LOMLOE PRIMER CICLO

#### LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ol> <li>Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</li> <li>Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.</li> <li>Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</li> </ol>	<ol> <li>1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, valorando la igualdad de diferencias.</li> <li>1.2. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes, a fin de no repetirlos.</li> <li>2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.</li> <li>3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.</li> <li>3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística alejadas de estereotipos sexistas.</li> </ol>	Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados durante el período evaluable tendrán la misma ponderación.
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	<ul> <li>4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</li> <li>4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.</li> <li>4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</li> <li>4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de</li> </ul>	

- 5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.
- 6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.
- 7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.
- 8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.

- textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.
- 5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizando, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.
- 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.
- 6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada.
- 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.
- 7.1. Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.
- 7.2. Compartir oralmente la experiencia y disfrute por la lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.
- 8.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autoras y autores, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales sin estereotipos de género.
- 8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguales artísticos.

9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	<ul> <li>9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</li> <li>9.2. Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada y no estereotipada.</li> </ul>	
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.	10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.  10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.	

# **MATEMÁTICAS**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.	1.1. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana.	Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados durante el período evaluable, tendrán la misma ponderación.

	1.2. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas sin estereotipos de género, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana.
Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de	2.1. Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas.
razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	2.2. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución.
	2.3. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas.
3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma	3.1. Realizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.
guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	3.2. Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.
4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de	4.1. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.
forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.
5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la	5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios.

vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.	5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas estableciendo conexiones sencillas entre ellas.
6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados,	6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana adquiriendo vocabulario específico básico.
para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.
7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la	7.1. Reconocer las emociones básicas propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario.
perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.	7.2. Expresar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.
8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad	8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.

el bienestar personal y crear relaciones saludables.	8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.	
	objetivos del grapo.	

# CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL: CIENCIAS DE LA NATURALEZA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.	Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados durante el período evaluable tendrán la misma ponderación.
Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas,		
instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	
	2.3. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando técnicas sencillas de indagación, empleando de	

	forma segura los instrumentos y registrando las observaciones de forma clara.
	2.4. Proponer respuestas a las preguntas planteadas,
	comparando la información y los resultados
	obtenidos con las predicciones realizadas.
	·
	2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado
	de las investigaciones explicando los pasos seguidos
	con ayuda de un guion.
3. Resolver problemas a través de proyectos de	3.1. Realizar, de forma guiada, un producto final
diseño y de la aplicación del pensamiento	sencillo que dé solución a un problema de diseño,
computacional, para generar cooperativamente un	probando en equipo diferentes prototipos y
producto creativo e innovador que responda a	utilizando de forma segura los materiales
necesidades concretas.	adecuados.
	3.2. Presentar de forma oral o gráfica el producto
	final de los proyectos de diseño, explicando los pasos
	seguidos con ayuda de un guion.
	3.3. Mostrar interés por el pensamiento
	computacional, participando en la resolución guiada
	de problemas sencillos de programación.
4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así	4.1. Identificar las emociones propias y las de los
como de las emociones y sentimientos propios y	demás, entendiendo las relaciones familiares y
ajenos, aplicando el conocimiento científico, para	escolares a las que pertenecen y reconociendo las
desarrollar hábitos saludables y para conseguir el	acciones que favorezcan el bienestar emocional y
bienestar físico, emocional y social.	social.
	4.2. Reconocer estilos de vida saludables valorando
	la importancia de una alimentación variada,
	equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico,
	el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso
	adecuado de las tecnologías.
5. Identificar las características de los diferentes	5.1. Reconocer las características, la organización y
elementos o sistemas del medio natural, social y	las propiedades de los elementos del medio natural,
cultural, analizando su organización y propiedades y	social y cultural a través de la indagación, utilizando
estableciendo relaciones entre los mismos, para	las herramientas y procesos adecuados de forma
reconocer el valor del patrimonio cultural y natural,	pautada.

conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	<ul> <li>5.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.</li> <li>5.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.</li> </ul>
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	6.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.

#### **CIENCIAS SOCIALES**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para un uso responsable.	<ul> <li>1.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.</li> <li>1.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.</li> <li>1.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.</li> </ul>	Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados durante el período evaluable tendrán la misma ponderación.

- 2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.
- 2.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.
- 3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.
- 3.1. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión.
- 4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.
- 3.2. Conocer personas y grupos sociales relevantes de la historia, así como formas de vida del pasado, incorporando la perspectiva de género.

- 5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.
- 4.1. Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje.
- 4.2. Mostrar actitudes que fomenten la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en el entorno cercano.
- 5.1. Establecer acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximos a su entorno, identificando las responsabilidades individuales y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.
- 5.2. Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que realizan en pro de una buena convivencia.
- 5.3. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos, especialmente como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.

#### **LENGUA EXTRANJERA**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	1.1. Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.  1.2. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas	Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados durante el período evaluable tendrán la misma ponderación.
	cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el contexto.	
2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.	2.1. Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.	
	2.2. Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.	

3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	<ul> <li>2.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</li> <li>3.1. Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.</li> </ul>
	3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.
4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.	4.1. Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por las interlocutoras e interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.
5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la	5.1 Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.
respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.	5.2 Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

	5.3 Identificar y explicar, de manera guiada,
	progresos y dificultades elementales en el proceso
	de aprendizaje de la lengua extranjera.
6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística,	6.1 Mostrar interés por la comunicación
cultural y artística a partir de la lengua extranjera	intercultural, identificando y analizando, de forma
identificando y valorando las diferencias y	guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los
semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender	estereotipos más comunes, en situaciones
a gestionar situaciones interculturales.	cotidianas y habituales.
	6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y
	cultural relacionada con la lengua extranjera,
	mostrando interés por conocer sus elementos
	culturales y lingüísticos elementales.

# **EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	<ul> <li>1.1 Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</li> <li>1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés.</li> </ul>	
2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	<ul> <li>2.1 Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.</li> <li>2.2 Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.</li> </ul>	Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados durante el período evaluable tendrán la misma ponderación.

3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	<ul> <li>3.1 Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.</li> <li>3.2 Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.</li> </ul>	
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión	4.1 Participar de manera guiada en el diseño de	
de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución	producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.	
de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	<ul> <li>4.2 Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</li> <li>4.3 Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.</li> </ul>	

# **EDUCACIÓN FÍSICA**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que	1.1. Identificar los desplazamientos activos como	

potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.

- 1.2. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural.
- 1.3. Participar en juegos de activación y vuelta a la calma, reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.
- 1.4. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados, igualitarios e inclusivos y respetando a quienes participan con independencia de sus diferencias individuales.
- 2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivomotrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.
- 2.1. Reconocer la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.
- 2.2. Adoptar decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias.
- 2.3. Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.

Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados durante el período evaluable tendrán la misma ponderación.

- 3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática, igualitaria e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.
- 3.1. Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física.
- 3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes.
- 3.3. Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda, cooperación y alejadas de estereotipos de género, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia.
- 4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físicodeportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.
- 4.1. Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.
- 4.2. Conocer y valorar los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.
- 4.3. Adecuar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.
- 5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físicodeportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.
- 5.1. Participar en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.

#### LENGUA ASTURIANA Y LITERATURA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o eonaviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües.	<ul> <li>1.1. Identificar y distinguir el uso de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos en su ambiente más cercano.</li> <li>1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y reconocer de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.</li> <li>1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan y estudian en la escuela, incluidas las diferentes variantes de la</li> </ul>	Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados durante el período evaluable tendrán la misma ponderación.
2. Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula.	lengua asturiana y las lenguas de signos.  2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) breves y sencillos y habituales en el aula y del contexto asturiano, siguiendo el turno de palabra, empleando un lenguaje no sexista, ajustándose al tema hablado y escuchando y respetando las opiniones de las y los demás.  2.2. Expresar, de manera ordenada, impresiones, sentimientos o vivencias, respetando las formas básicas de cortesía y relación social (saludar y	

	despedirse) y empleando elementos no verbales	
	(gestualidad y modulación de la voz).	
	2.3. Responder a preguntas básicas para la	
	comunicación en lengua asturiana, referidas a los	
	detalles más relevantes, reconocer las ideas	
	principales e iniciarse, de manera acompañada, en	
	explicar el contenido.	
3. Comprender y deducir el sentido general de textos	3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, textos	
escritos y multimodales, identificando el sentido	escritos y multimodales breves y sencillos	
global, resumiendo las ideas principales, la	apropiados a su desarrollo cognitivo, identificando la	
información más relevante y las expresiones propias	idea global y usando de forma acompañada	
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		
de la lengua asturiana, y valorando con ayuda	herramientas para la mejora de la comprensión	
aspectos formales y de contenido básicos, para	(relectura, intuir significado de palabras, uso del	
adquirir y construir conocimiento y responder a	diccionario).	
necesidades e intereses comunicativos diversos.	3.2. Reconocer de manera acompañada el contenido	
	y elementos de textos escritos y multimodales	
	sencillos que ayudan a su comprensión (título,	
	imágenes, iconos propios de Asturias), valorando	
	su contenido y estructura.	
4. Realizar textos escritos y multimodales con	4.1. Realizar textos escritos y multimodales breves,	
distintas finalidades comunicativas, exponiendo	sencillos y de forma legible en distintos soportes,	
linealmente los hechos, ideas, sentimientos y	ajustándose a modelos dados con un propósito	
opiniones, respetando las normas gramaticales y	determinado (descripciones, narraciones,	
ortográficas básicas con una correcta presentación	anuncios libres de estereotipos de género),	
para buscar una mejora de la expresión escrita en	expresando ordenadamente hechos, ideas,	
lengua asturiana, construir conocimiento y dar	sentimientos y opiniones, empleando las principales	
respuesta a demandas comunicativas concretas.	reglas ortográficas y de puntuación y valorando la	
	correcta presentación.	
	4.2. Planificar de manera acompañada, estrategias	
	sencillas de redacción y revisión de los elementos	
	que dan forma y sentido a los textos escritos y	
	multimodales (márgenes, título, saludo y despedida,	
	dibujos).	
	4.3. Enriquecer las producciones escritas, de manera	
	guiada, integrando vocabulario y expresiones	

	propias de la lengua asturiana relativas a aspectos	
	del patrimonio cultural y sociolingüístico del entorno	
	más cercano desde una perspectiva de género,	
	iniciándose en el manejo de diversas fuentes	
	(diccionarios, recursos multimedia).	
5. Localizar, reconocer y valorar información	5.1. Participar en un proceso de investigación	
procedente de diversidad de fuentes de	sencillo (individual o grupal), de manera	
información, de forma planificada y acompañada,	acompañada, sobre algún tema de interés del	
evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el	contexto asturiano más cercano y compartir el	
conocimiento de la lengua y de aspectos del	trabajo realizado.	
patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con		
·	5.2. Utilizar, de forma elemental y dirigida, la	
un punto de vista personal y respetuoso con la	biblioteca, los textos escritos, los recursos	
propiedad intelectual.	multimedia y los medios audiovisuales de	
	comunicación y de internet en asturiano como	
	fuentes de información, conocimiento y disfrute	
	personal.	
6. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario	6.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la	
asturiano en diferentes soportes, analizando e	tradición oral y de la literatura infantil asturiana	
interpretando textos literarios adecuados a su	libres de estereotipos de género, utilizando la	
desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para	biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia,	
iniciarse en el reconocimiento de la literatura como	para seleccionar lecturas de manera guiada	
manifestación artística, y de conocimiento e	reconociendo sus principales características	
inspiración para la creación de textos de intención	(canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y	
literaria orales, escritos o como parte de obras	refranes) y expresando valoraciones personales.	
audiovisuales.	6.2. Participar con interés en actividades orientadas	
	a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua	
	asturiana visibilizando la aportación tanto de las	
	mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas	
	guiadas y colectivas, compartir oralmente las	
	experiencias de lectura).	
	6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada,	
	textos sencillos con intención literaria y a partir de	
	pautas dadas, iniciándose en el sentido estético y	
	creativo de las producciones (cuentos, poesías,	
	dramatizaciones).	
	aramatizationesj.	1

7. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a	7.1. Utilizar de forma guiada las normas ortográficas
partir de la práctica de la escritura y la comprensión	y gramaticales básicas, a través de la práctica de la
de textos, usando la terminología elemental	expresión oral, la escritura y la comprensión de
adecuada para mejorar las destrezas de producción	textos sencillos, poniendo especial atención en los
y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e	fonemas y las grafías específicas del asturiano.
iniciarse en el desarrollo de una conciencia	7.2. Enriquecer de manera acompañada los textos
lingüística asturiana que valore la convivencia, el	orales y escritos, iniciándose en identificar los
respeto y el entendimiento entre las personas.	principales componentes y la estructura propia de la
	lengua asturiana, y usando la terminología
	lingüística básica adecuada.

### **CULTURA ASTURIANA**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
manifestaciones tradicionales que conjuntamente	1.1. Recopilar información sencilla de diferentes fuentes y de forma guiada, utilizándola para agrupar y transmitir información acerca de las manifestaciones	
tiempos, leyendo, investigando y recreando con		

ayuda de fuentes y materiales orales, escritos y multimodales para integrarlos como saberes propios del alumnado y respetarlos como elementos que, a su vez, forman parte de la cultura humana universal.

- 1.2. Escuchar, leer y reconocer, de manera guiada, textos sencillos, canciones infantiles, cuentos populares y rimas en juegos de la tradición oral, de la literatura y de la cultura asturiana, incidiendo en la importancia del vocabulario específico y evitando roles y estereotipos de género.
- 1.3. Indicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia, el traje tradicional asturiano, la casería y las principales construcciones tradicionales asturianas como la casa, el hórreo, la panera, el cabazo...).
- 1.4. Identificar los principales elementos de la economía tradicional asturiana, los oficios y las herramientas utilizadas (la ganadería, la agricultura y la pesca) con perspectiva de género.
- 1.5. Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...).
- 1.6. Indicar las características de distintos personajes mitológicos y utilizarlos en sus producciones escritas y artísticas.
- 1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...) evitando roles y estereotipos de género.
- 2.1. Recopilar información sencilla de diferentes fuentes y de forma guiada, utilizándola para agrupar y transmitir información acerca del entorno físico y natural de Asturias.
- 2.2. Identificar elementos básicos y sencillos del clima y del relieve de Asturias (precipitaciones, montañas, ríos, playas...).
- 2.3. Mostrar interés y reconocer algunas especies representativas de la fauna y la flora asturianas.
- 2.4. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del paisaje natural asturiano.
- 2.5. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute de los espacios naturales como un bien común.
- 3. Reconocer aspectos históricos, sociales y del patrimonio cultural de Asturias de forma oral, escrita

2. Inferir y reflexionar sobre los diferentes elementos

que integran el ecosistema asturiano y su relación

entre ellos, expresando opiniones respetuosas con

el medio ambiente, deduciendo y apreciando hábitos

de vida saludable, de cuidado con el medio natural en el que viven y de empatía con los animales más

próximos, para comprometerse con un desarrollo

sostenible del planeta y respetuoso con todas las

personas y resto de seres vivos que lo conforman.

3.1. Recopilar información sencilla de diferentes fuentes y de forma guiada, utilizándola para agrupar y

Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados durante el período evaluable tendrán la misma ponderación.

v multimodal, usando diversas fuentes documentales transmitir información de acerca aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio y apoyándose en los medios digitales disponibles para conocer nuestro pasado y presente, así como cultural de Asturias. valorar la convivencia cultural en Asturias en la 3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del actualidad. Principado de Asturias (el himno, la bandera, la capital...). 3.3. Diferenciar y valorar los diferentes códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de cuentos, canciones, refranes, desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia de la zona. 3.4. Reconocer conexiones sencillas y directas entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca...) evitando roles y estereotipos sexistas. 3.5. Reconocer, de manera sencilla, la organización del territorio de Asturias (la localidad, el concejo y el mapa de Asturias). 3.6. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano. 3.7. Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias, haciendo hincapié en la visibilización del papel de las muieres. 3.8. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute del patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común.

### **RELIGIÓN CATÓLICA**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	1.1 Observar en los relatos y personajes bíblicos	
clave de la dignidad y la identidad personal en	valores fundamentales del ser humano,	

situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía	relacionándolas con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase.  1.2 Reconocer algunas de las características que definen la autonomía personal, desarrollando un autoconcepto ajustado y una autoestima saludable, para la propia aceptación personal y para integrarse en los grupos de pertenencia con asertividad y responsabilidad, a la luz del Evangelio.	Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados
2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	2.1 Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión  2.2 Apreciar y mostrar actitudes de respeto, mediación y cuidado del prójimo y de la naturaleza, derivadas del análisis de las palabras y acciones de Jesús de Nazaret.	durante el período evaluable tendrán la misma ponderación.
3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	<ul> <li>3.1 Visualizar e identificar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y análisis de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.</li> <li>3.2 Describir algunas situaciones cercanas de desamparo, fragilidad y vulnerabilidad, empatizando con las personas desfavorecidas y reconociendo la preferencia de Jesús de Nazaret por los que más sufren.</li> </ul>	
<ol> <li>Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.</li> <li>Explorar, desarrollar y apreciar la propia</li> </ol>	<ul> <li>4.1 Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y análisis, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes</li> <li>4.2 Descubrir cómo el pueblo cristiano muestra su fe en la vida diaria en diferentes fiestas y manifestaciones religiosas, comprendiendo el vínculo que las une al Evangelio y su actualización en la comunidad cristiana.</li> <li>5.1 Tomar conciencia de la propia interioridad a</li> </ul>	
interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes	través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros.	

relevantes de la tradición judeocristiana y de otras	5.2 Identificar las propias emociones, sentimientos
religiones, para favorecer el autoconocimiento	y vivencias religiosas, compartiéndolos y
personal, entender las vivencias de los otros y	reconociéndolos en el otro, teniendo en cuenta la
promover el diálogo y el respeto entre las diferentes	experiencia de personajes relevantes de la tradición
tradiciones religiosas	judeocristiana.
6. Comprender los contenidos básicos del	6.1 Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro
cristianismo, valorando su contribución a la	del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones
sociedad, para disponer de una síntesis personal	para la persona y la sociedad en entornos diversos.
que permita dialogar, desde la propia identidad social	6.2 Valorar la Biblia como libro sagrado y como
y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de	narración del encuentro de Dios con la humanidad,
conocimiento.	descubriendo su lugar en la comunidad cristiana y en
	la cultura.

# **RELIGIÓN EVANGÉLICA**

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CRITERIOS	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE
COMPETENCIAS ESPECIFICAS	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN

1. Reconocer y apreciar la Biblia como el libro por medio del cual Dios ha revelado al ser humano su voluntad y propósitos; descubriendo que la Biblia es la Palabra de Dios, siendo inspirada y cuidada por Dios, para que las personas puedan relacionarse con Él, mejorar las relaciones interpersonales y madurar personalmente.	<ol> <li>1.1 Identificar y memorizar diversos textos bíblicos que presentan la Biblia como medio por el cual Dios habla, guía y enseña al ser humano, relacionándola con aspectos concretos de su vida diaria.</li> <li>1.2 Conocer la estructura de la Biblia y cómo se busca un pasaje, practicando la localización de textos bíblicos relevantes para que las personas puedan relacionarse con Dios.</li> <li>1.3 Identificar a Jesucristo como el tema principal de la Biblia, mediante la deliberación en grupo respecto a varios personajes de las Escrituras.</li> </ol>	Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados durante el periodo evaluable, serán ponderados de forma equitativa.
2. Comprender y valorar la persona de Jesucristo, su vida, su obra y su mensaje de salvación, escudriñando el significado espiritual de los principales eventos de su vida, para llevar una conducta de vida coherente con la fe y esperanza del Evangelio, que redunda en bienestar personal y beneficio colectivo.	<ul> <li>2.1 Comprender la obra redentora que realizó Jesucristo, analizando las implicaciones personales de una conducta coherente con la fe y esperanza.</li> <li>2.2 Identificar y ordenar temporalmente los principales hechos de la vida de Jesús, escuchando y leyendo pasajes de los Evangelios.</li> </ul>	Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados durante el periodo evaluable, serán ponderados de forma equitativa
3. Valorar el amor de Dios que quiere relacionarse con las personas, considerando los textos bíblicos donde se describe la creación de todas las cosas, y en particular del ser humano; para cuidar de la naturaleza y de su cuerpo con una actitud responsable con el medio ambiente y con su propia vida.	<ul> <li>3.1 Observar y disfrutar de la naturaleza y de las características del entorno natural que muestran el amor de Dios como Creador, adquiriendo responsabilidad y respeto hacia todo lo creado.</li> <li>3.2 Reconocer el amor de Dios como Creador, identificando rasgos de su carácter, su propósito eterno y plan de redención para la humanidad.</li> </ul>	Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados durante el periodo evaluable, serán ponderados de forma equitativa.
4. Identificar los valores cristianos dentro de la familia, comunidad y sociedad; examinando diversas familias y redes sociales de la Biblia, como el núcleo de convivencia de la fe, para aprender a desarrollar	4.1 Descubrir actitudes y valores dentro de la familia, tomando conciencia de la importancia de todos sus miembros reflejados en la Biblia.	Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados durante el periodo evaluable, serán ponderados de forma equitativa.

sus responsabilidades y manifestar las actitudes cristianas en las relaciones con sus semejantes.	4.2 Dialogar sobre cómo actuar para seguir el ejemplo de Jesús en su trato con las personas, mostrando respeto y cuidado a los demás con la interacción cotidiana y los juegos.	
5. Conocer la etapa del Antiguo Testamento, percibiendo el plan de Dios, a través de las virtudes y defectos de los personajes bíblicos, para considerar su ejemplo y entender el desarrollo del plan de salvación en favor de las personas.	<ul> <li>5.1 Conocer la historia bíblica y el plan de salvación al formarse el Pueblo de Dios analizando, a través de la vida de los patriarcas, cómo la amistad con Dios implica confianza y obediencia.</li> <li>5.2 Descubrir en el texto bíblico cómo vivieron diversas personas, analizando sus actitudes y valores y expresándolos a través de diversos lenguajes.</li> </ul>	Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados durante el periodo evaluable, serán ponderados de forma equitativa.
6. Identificar las principales características de la iglesia y del cristianismo; estudiando en el Nuevo Testamento los modelos de vivencia de las primeras comunidades cristianas; para expresar su relación con Dios y poner en práctica dichos modelos.	<ul> <li>6.1 Identificar la oración, la Biblia y la Iglesia como medios que Dios provee para relacionarnos personalmente con Él, utilizando diferentes formas de expresión.</li> <li>6.2 Descubrir que cada persona en la iglesia tiene cualidades y dones distintos, que pueden poner al servicio de otros, y mostrar el sentido del amor al prójimo.</li> <li>6.3 Conocer a los discípulos y las primeras comunidades cristianas, identificando en documentos escritos sus características y primeras vivencias.</li> </ul>	Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados durante el periodo evaluable, serán ponderados de forma equitativa.

De acuerdo con el Decreto 57/2022 de 5 de agosto en su Artículo 16, la evaluación del alumnado será global, continua y formativa, tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. Para ello, el citado decreto establece unos criterios de evaluación. El grado de desarrollo de estos criterios de evaluación será evaluado y calificado a través de una continua recogida de información por parte del profesorado, pudiendo utilizar para ello diversos y variados procedimientos (0bservación sistemática, pruebas específicas, análisis de las producciones del alumnado, intercambios orales...) e instrumentos de evaluación (rúbricas, diario de clase, escalas de valoración, listas de control...).

# CRITERIOS DE CALIFICACIÓN LOMLOE SEGUNDO CICLO

#### LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar	1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.	
dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.2. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.	
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y	3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.	durante el período evaluable tendrán la misma ponderación.
empática en interacciones orales variadas.	3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística libres de estereotipos sexistas.	
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y	4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura	

para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.	
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	
6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	<ul> <li>6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</li> <li>6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.</li> <li>6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información</li> </ul>	
7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.	<ul> <li>7.1. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora.</li> <li>7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar</li> </ul>	

8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.	8.1. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales libres de estereotipos sexistas, de manera acompañada.  8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, tanto de referentes femeninas como masculinos, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	
9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.  9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada.	
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.	10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género  10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	

### **MATEMÁTICAS**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más	1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas.	
relevante	1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.	
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de	2.1. Comparar entre diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada.	Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados durante el período evaluable tendrán la misma ponderación.
proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	2.2. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida.	
	2.3. Demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.	
3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e	3.1. Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada.	
integrar nuevo conocimiento.	3.2. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.	
4. Utilizar el pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de	4.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.	

forma guiada para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.	
5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos para interpretar situaciones y	5.1. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios	
contextos diversos.	5.2. Interpretar situaciones en contextos diversos, reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.	
6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas	6.1. Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando la comprensión del mensaje.	
matemáticas.	6.2. Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados obtenidos, utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos.	
7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las	7.1. Identificar las emociones propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando así la autoconfianza.	
matemáticas.	7.2. Mostrar actitudes positivas ante retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	

respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar	8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos
re as	8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

# CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL:

#### CIENCIAS DE LA NATURALEZA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	<ul> <li>1.1 Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.</li> <li>2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano</li> <li>2.2. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural y adquiriendo léxico científico básico.</li> </ul>	

	2.3. Realizar experimentos guiados, cuando la	
	investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de	Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados
	forma segura instrumentos y dispositivos, realizando	durante el período evaluable tendrán la misma
	observaciones y mediciones precisas y	ponderación.
	registrándolas correctamente.	·
	2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas	
	planteadas, a través de la interpretación de la	
	información y los resultados obtenidos,	
	comparándolos con las predicciones realizadas.	
	2.5. Presentar los resultados de las investigaciones	
	en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico	
3. Resolver problemas a través de proyectos de	básico y explicando los pasos seguidos.  3.1. Construir en equipo un producto final sencillo	1
diseño y de la aplicación del pensamiento	que dé solución a un problema de diseño,	
computacional, para generar cooperativamente un	proponiendo posibles soluciones, probando	
producto creativo e innovador que responda a	diferentes prototipos y utilizando de forma segura las	
necesidades concretas.	herramientas, técnicas y materiales adecuados.	
	3.2. Presentar el producto final de los proyectos de	
	diseño en diferentes formatos y explicando los pasos	
	seguidos.	
	3.3. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos	
	de programación modificando algoritmos de acuerdo	
	con los principios básicos del pensamiento computacional.	
4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así	4.1. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar	
como de las emociones y sentimientos propios y	emocional y social, identificando las emociones	
ajenos, aplicando el conocimiento científico, para	propias y las de los demás, mostrando empatía y	
desarrollar hábitos saludables y para conseguir el	estableciendo relaciones afectivas saludables.	
bienestar físico, emocional y social.		
5. Identificar las características de los diferentes	5.1. Identificar las características, la organización y	
elementos o sistemas del medio natural, social y	propiedades de los elementos del medio natural,	
cultural, analizando su organización y propiedades y	social y cultural a través de la indagación y utilizando	
estableciendo relaciones entre los mismos, para	herramientas y procesos adecuados.	
reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para	5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes	
su uso responsable.	elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se	
Su uso responsable.	establecen.	
	33665733011.	1

	5.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y
	valorarlo como un bien común, adoptando conductas
	respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones
	para su conservación y mejora.
6. Identificar las causas y consecuencias de la	6.1. Identificar problemas ecosociales, proponer
intervención humana en el entorno, desde los puntos	posibles soluciones y poner en práctica estilos de
de vista social, económico, cultural, tecnológico y	vida sostenible, reconociendo comportamientos
ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar	respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y
problemas, buscar soluciones y actuar de manera	protección del entorno y uso sostenible de los
individual y cooperativa en su resolución, y para	recursos naturales, y expresando los cambios
poner en práctica hábitos de vida sostenibles y	positivos y negativos causados en el medio por la
consecuentes con el respeto, el cuidado y la	acción humana.
protección de las personas y del planeta.	

#### **CIENCIAS SOCIALES**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
I. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	<ul> <li>1.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados.</li> <li>1.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.</li> <li>1.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.</li> </ul>	Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados durante el período evaluable tendrán la misma
2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural,	2.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo	ponderación.

tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.

- 3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.
- 3.1. Identificar hechos del entorno social y cultural desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión.
- 4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.
- 3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, incorporando la perspectiva de género.

4.1. Analizar la importancia demográfica,

- cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo.

  4.2. Valorar positivamente las acciones que
- 4.2. Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia.
- 5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.
- 5.1. Realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.
- 5.2. Conocer los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos, valorando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.

5.3. Interiorizar normas básicas para la	
convivencia en el uso de los espacios públicos	
como peatones o como usuarios de los medios	
de locomoción, identificando las señales de	
tráfico y tomando conciencia de la importancia	
de una movilidad segura, saludable y sostenible	
tanto para las personas como para el planeta.	

#### **LENGUA EXTRANJERA**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	<ul> <li>1.1. Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.</li> <li>1.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.</li> </ul>	Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados durante el período evaluable tendrán la misma
2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.	<ul> <li>2.1. Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.</li> <li>2.2. Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas</li> </ul>	ponderación.

	analógicas y digitales, usando estructuras y léxico	
	elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia	
	personal para el alumnado.	
	2.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada,	
	estrategias para producir mensajes breves y	
	sencillos adecuados a las intenciones	
	comunicativas, usando, con ayuda, recursos y	
	apoyos físicos o digitales en función de las	
	necesidades de cada momento.	
3. Interactuar con otras personas usando	3.1. Participar en situaciones interactivas breves y	
	sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia	
expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
cooperación y empleando recursos analógicos y	personal próximos a su experiencia, preparadas	
digitales, para responder a necesidades inmediatas	previamente, a través de diversos soportes,	
de su interés en intercambios comunicativos	apoyándose en recursos tales como la repetición, el	
respetuosos con las normas de cortesía.	ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando	
	empatía y respeto por la cortesía lingüística y la	
	etiqueta digital.	
	3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en	
	situaciones cotidianas, estrategias elementales para	
	saludar, despedirse y presentarse; expresar	
	mensajes breves; y formular y contestar preguntas	
	sencillas.	
4. Mediar en situaciones predecibles, usando	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y	
estrategias y conocimientos para procesar y	comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada,	
transmitir información básica y sencilla, con el fin de	en situaciones en las que atender a la diversidad,	
facilitar la comunicación.	mostrando empatía e interés por las interlocutoras e	
	interlocutores y por los problemas de entendimiento	
	en su entorno más próximo, apoyándose en diversos	
	recursos y soportes.	
	4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada,	
	estrategias elementales que ayuden a crear puentes	
	y faciliten la comprensión y producción de	
	información y la comunicación, usando, con ayuda,	
	recursos y apoyos físicos o digitales en función de	
	las necesidades de cada momento.	
5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos	5.1. Comparar y contrastar las similitudes y	
personales entre distintas lenguas, reflexionando	diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de	
sobre su funcionamiento e identificando las	forma guiada, sobre aspectos básicos de su	
estrategias y conocimientos propios, para mejorar la	funcionamiento.	

respuesta a necesidades comunicativas concretas	5.2. Utilizar y diferenciar, de forma guiada, los	
en situaciones conocidas.	conocimientos y estrategias de mejora de su	
	capacidad de comunicar y de aprender la lengua	
	extranjera, con apoyo de la expresión oral y escrita	
	además de soportes analógicos y digitales	
	5.3. Registrar y aplicar, de manera guiada, los	
	progresos y dificultades elementales en el proceso	
	de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo	
	los aspectos que ayudan a mejorar y participando en	
	actividades de autoevaluación y coevaluación, como	
	las propuestas en el Portfolio Europeo de las	
	Lenguas (PEL).	
6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística,	6.1. Actuar con respeto en situaciones	
cultural y artística a partir de la lengua extranjera	interculturales, identificando y comparando	
identificando y valorando las diferencias y	semejanzas y diferencias elementales entre lenguas	
semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender	y culturas, y mostrando rechazo frente a	
a gestionar situaciones interculturales.	discriminaciones, prejuicios y estereotipos de	
a goodonar oldadolonos mioroaliananos.	cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos	
	y habituales.	
	6.2. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística,	
	cultural y artística propia de países donde se habla	
	la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento	
	personal, mostrando interés por comprender	
	elementos culturales y lingüísticos elementales y	
	habituales que fomenten la convivencia pacífica y el	
	respeto hacia las personas	
	6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada,	
	estrategias básicas para entender y apreciar los	
	aspectos más relevantes de la diversidad lingüística,	
	cultural y artística.	

# **EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	<ul> <li>1.1 Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</li> <li>1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.</li> </ul>	
2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.	Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados durante el período evaluable tendrán la misma
	2.2 Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.	ponderación.
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	3.1 Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	
	3.2 Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad,	4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	
la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	4.2 Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	

4.3 Compartir los proyectos creativos, empleando	
estrategias comunicativas básicas, explicando el	
proceso y el resultado final obtenido, y respetando y	
valorando las experiencias propias y las de los	
demás.	

# **EDUCACIÓN FÍSICA**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.	alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de	durante el período evaluable tendrán la misma ponderación

	discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz
2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivomotrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución	2.1. Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.
adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	<ul> <li>2.2. Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.</li> <li>2.3. Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.</li> </ul>
3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los	<ul> <li>3.1. Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.</li> <li>3.2. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el</li> </ul>
diferentes espacios en los que se participa.	juego limpio, valorando la aportación de quienes participan.

	3.3. Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.	
4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.	<ul> <li>4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.</li> <li>4.2. Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que</li> </ul>	
	tengan lugar  4.3. Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.	
5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de	5.1. Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambienta	

juegos y actividades físico-deportivas, para	
realizar una práctica eficiente y respetuosa con	
el entorno y participar en su cuidado y mejora.	

#### LENGUA ASTURIANA Y LITERATURA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o eonaviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del	1.1. Identificar y distinguir algunas expresiones de uso cotidiano de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos libres de estereotipos sexistas en su ambiente más cercano.	
lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües.	1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y reconocer con cierta autonomía y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.      1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos.	Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados durante el período evaluable tendrán la misma ponderación
2. Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar	2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, siguiendo el turno de palabra, empleando un lenguaje no sexista, ajustándose al tema hablado, formulando y contestando a	

la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula.	preguntas básicas y escuchando y respetando las opiniones de las y los demás.	
	2.2. Expresar, de manera ordenada y con un vocabulario adecuado evitando repeticiones, impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (saludar y despedirse) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz)  2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana y, referidas a la	
	comprensión de textos orales y multimodales, reconocer las ideas principales y progresar, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido	
3. Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales sencillos y apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar de forma acompañada herramientas para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado).  3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales sencillos que ayudan a su comprensión (título, párrafos, imágenes, iconos propios de Asturias), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad.	
4. Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma legible en distintos soportes, ajustándose a modelos dados con un propósito determinado (descripciones, narraciones, noticias, carteles libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, empleando, de manera progresiva, las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.	

5. Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	<ul> <li>4.2. Organizar y planificar, de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento, saludo y despedida, caligramas, dibujos y bocadillos).</li> <li>4.3. Enriquecer las producciones escritas, de manera guiada, integrando vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, progresando en el manejo de diversas fuentes (diccionarios, recursos multimedia).</li> <li>5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del contexto asturiano y compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal y creativo.</li> <li>5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca los textos</li> </ul>	
6. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.	<ul> <li>5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando la dimensión lúdica y de aprendizaje.</li> <li>6.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con creciente autonomía, reconociendo y valorando sus principales características (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales.</li> <li>6.2. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas)</li> </ul>	

#### **CULTURA ASTURIANA**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Identificar y valorar rasgos, formas de vida y manifestaciones tradicionales que conjuntamente han conformado la cultura asturiana a través de los tiempos, leyendo, investigando y recreando con ayuda de fuentes y materiales orales, escritos y	información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.	
multimodales para integrarlos como saberes propios del alumnado y respetarlos como elementos que, a su vez, forman parte de la cultura humana universal.	canciones infantiles, cuentos populares, trabalenguas y rimas en juegos de la tradición oral, de la literatura y de la cultura asturiana, valorando la importancia del vocabulario específico y evitando roles y estereotipos de género.  1.3. Distinguir y explicar en su contexto social,	
	aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia, el traje tradicional, la casería y el espacio	

	agrario, las funciones de las principales	Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados
	construcciones tradicionales asturianas como la	durante el período evaluable tendrán la misma
	casa, el hórreo, la panera, el cabazo, el molino de	ponderación
	agua).	
	1.4. Identificar los principales elementos de la	
I	economía tradicional asturiana, los oficios y las	
	herramientas utilizadas, y las prácticas culturales	
	generadas alrededor de ellas (la ganadería y cultura	
	de la matanza; la agricultura y la cultura del pan, del	
	vino y de la sidra; la pesca fluvial y marítima; la	
	sestaferia y la andecha como trabajo cooperativo	
	tradicional).	
	1.5. Mostrar curiosidad por los distintos elementos	
	de socialización (juegos y deportes, fiestas	
	tradicionales y populares, gastronomía, música y	
	danza) evitando roles y estereotipos de género.	
	1.6. Distinguir y utilizar personajes de la mitología	
	asturiana para elaborar diferentes textos y	
	producciones artísticas (relatos, poesías, cómics).	
	1.7. Poner en valor y participar activamente de los	
	diferentes elementos de la cultura tradicional	
	asturiana como manifestaciones culturales vivas	
	(juegos, gastronomía, fiestas, música y danza).	
2. Inferir y reflexionar sobre los diferentes elementos	2.1. Buscar y seleccionar información de diferentes	
que integran el ecosistema asturiano y su relación	fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar	
entre ellos, expresando opiniones respetuosas con	información acerca del entorno físico y natural de	
el medio ambiente, deduciendo y apreciando hábitos	Asturias	
de vida saludable, de cuidado con el medio natural	2.2. Identificar las características básicas del clima y	
en el que viven y de empatía con los animales más	del relieve de Asturias.	
próximos, para comprometerse con un desarrollo		
sostenible del planeta y respetuoso con todas las	2.3. Reconocer las especies más representativas de	
personas y resto de seres vivos que lo conforman.	la fauna y la flora asturianas, así como, aquellas que	
	están en estado de especial protección.	
	2.4. Establecer conexiones sencillas entre los	
	diferentes elementos de los paisajes naturales	
	protegidos de Asturias, así como, el uso responsable	
	de los recursos naturales.	
	2.5. Poner en valor los paisajes naturales asturianos,	
	considerándolos un bien común, adoptando	
	conductas respetuosas para su disfrute y	

# **RELIGIÓN CATÓLICA**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUACIÓN
1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	<ul> <li>1.1 Reconocer y expresar a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal, relacionándolas con diferentes situaciones vitales, teniendo en cuenta biografías y relatos bíblicos de vocación y misión</li> <li>1.2 Desarrollar sensibilidad sobre el valor de la vida y de la igual dignidad del ser humano, y su papel en el cuidado de la naturaleza, tomando como modelo personajes bíblicos y de la tradición cristiana.</li> </ul>	
2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	<ul> <li>2.1 Adquirir destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos, a través de la lectura de pasajes bíblicos del Nuevo Testamento y el análisis de comportamientos de cuidado, responsabilidad, solidaridad y perdón.</li> <li>2.2 Apreciar las relaciones sociales como fuente de felicidad y desarrollo personal, tomando como punto de partida los relatos sobre la comunidad de Jesús de Nazaret, los Apóstoles y la Iglesia, asumiendo responsabilidades en el cuidado de las personas y del planeta.</li> </ul>	Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados durante el período evaluable tendrán la misma ponderación
3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	3.1 Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo 3.2 Distinguir algunos de los valores propios del cristianismo y su presentación en pasajes de los evangelios, para aplicar la cooperación y la mediación, la resolución pacífica de conflictos y la construcción del bien común en situaciones cercanas.	

- 4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas
- 4.1 Admirar diferentes expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular, reconociendo su belleza y su significado religioso y su vinculación con textos bíblicos, valorando su aportación a la identidad cultural.
- 4.2 Observar en las celebraciones litúrgicas, los espacios sagrados y los sacramentos de la Iglesia elementos esenciales del cristianismo, poniéndolos en relación con la vida de Jesús y la tradición de la Iglesia.
  5.1 Reconocer y valorar el encuentro con los demás como enertunidad para el decerrello de la
- 5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas
- demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad, teniendo como referencia los encuentros de Jesús de Nazaret.
- as 5.2 Identificar las virtudes y actitudes que ayudan a un crecimiento personal y espiritual, a través del autoconocimiento y del acceso a otras experiencias de personajes de la tradición cristiana
- 6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.
- 6.1 Comprender la importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel que tiene su continuación en Jesucristo, y sus aportaciones sociales y culturales en la historia
- 6.2 Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad, reconociendo sus celebraciones, tradiciones y contribuciones sociales.

# **RELIGIÓN EVANGÉLICA**

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CRITERIOS EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Reconocer y apreciar la Biblia como el libro por medio del cual Dios ha revelado al ser humano su voluntad y propósitos; descubriendo que la Biblia es la Palabra de Dios, siendo inspirada y cuidada por Dios, para que las personas puedan relacionarse con Él, mejorar las relaciones interpersonales y madurar personalmente.	1.1 Analizar diversos textos bíblicos que presentan las Escrituras, considerando a través de textos escritos cómo Dios ha revelado al ser humano, su voluntad y propósitos para la humanidad.  1.2 Conocer la estructura básica de la Biblia, sus estilos, escritores que han participado en cada testamento, elaborando resúmenes sencillos individualmente y en grupo.	
2. Comprender y valorar la persona de Jesucristo, su vida, su obra y su mensaje de salvación, escudriñando el significado espiritual de los principales eventos de su vida, para llevar una conducta de vida coherente con la fe y esperanza del Evangelio, que redunda en bienestar personal y beneficio colectivo.	<ul> <li>2.1 Comprender que Dios tiene un propósito eterno de salvación para cada persona descubriendo en las fuentes bíblicas la persona y obra de Jesús de Nazaret.</li> <li>2.2 Analizar los encuentros que tuvo Jesús con personas que sufrían discriminación descubriendo a través de textos de los Evangelios, el modelo de una conducta de vida coherente con la fe y esperanza del Evangelio.</li> </ul>	Los criterios de evaluación trabajados durante el periodo evaluable serán ponderados de forma equitativa.
3. Valorar el amor de Dios que quiere relacionarse con las personas, considerando los textos bíblicos donde se describe la creación de todas las cosas, y en particular del ser humano; para cuidar de la naturaleza y de su cuerpo con una actitud responsable con el medio ambiente y con su propia vida.	3.1 Dialogar, a partir del análisis de textos bíblicos, sobre el valor incalculable que tiene el ser humano y la necesidad de ser cuidado y respetado, identificando rasgos de la imagen de Dios en situaciones de su propio entorno natural y social.  3.2 Mostrar acciones que denotan cuidado y respeto hacia las plantas y animales de su entorno inmediato, preocupándose por la conservación del medio natural, así como por el propio cuerpo mediante una alimentación saludable.	
4. Identificar los valores cristianos dentro de la familia, comunidad y sociedad; examinando diversas familias y redes sociales de la Biblia, como el núcleo de convivencia de la fe, para aprender a desarrollar sus responsabilidades y manifestar las	4.1 Conocer el propósito de Dios para la familia, identificando las características de la familia cristiana, tanto en experiencias familiares como en las relatadas en la Biblia.	

actitudes cristianas en las relaciones con sus semejantes.	<ul> <li>4.2 Expresar en situaciones y contextos cotidianos su conocimiento bíblico y elementos de su relación con Dios y con otros cristianos utilizando distintos códigos expresivos.</li> <li>4.3 Identificar en textos de las Escrituras, situaciones, acciones y emociones seleccionando aquellas que son expresiones de adoración.</li> </ul>	
5. Conocer la etapa del Antiguo Testamento, percibiendo el plan de Dios, a través de las virtudes y defectos de los personajes bíblicos, para considerar su ejemplo y entender el desarrollo del plan de salvación en favor de las personas.	<ul> <li>5.1 Analizar cómo Dios se revela a los seres humanos haciendo un recorrido por la historia bíblica desde el comienzo de la humanidad hasta el periodo de los jueces, considerando su ejemplo.</li> <li>5.2 Identificar quién y cómo es Dios, estudiando las señales y prodigios que encontramos en la Biblia, realizados a lo largo de la historia del Pueblo de Israel.</li> </ul>	
6. Identificar las principales características de la iglesia y del cristianismo; estudiando en el Nuevo Testamento los modelos de vivencia de las primeras comunidades cristianas; para expresar su relación con Dios y poner en práctica dichos modelos.	<ul> <li>6.1 Reconocer la adoración como muestra de amor a Dios, diferenciando entre culto externo y la adoración de corazón.</li> <li>6.2 Identificar las principales características de la iglesia manifestada por las primeras comunidades cristianas, contrastando sus expresiones de relación con Dios con las actuales.</li> </ul>	

De acuerdo con el Decreto 57/2022 de 5 de agosto en su Artículo 16, la evaluación del alumnado será global, continua y formativa, tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. Para ello, el citado decreto establece unos criterios de evaluación. El grado de desarrollo de estos criterios de evaluación será evaluado y calificado a través de una continua recogida de información por parte del profesorado, pudiendo utilizar para ello diversos y variados procedimientos (0bservación sistemática, pruebas específicas, análisis de las producciones del alumnado, intercambios orales...) e instrumentos de evaluación (rúbricas, diario de clase, escalas de valoración, listas de control...).

# CRITERIOS DE CALIFICACIÓN LOMLOE TERCER CICLO

#### LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o eonaviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües	1.1. Identificar y distinguir algunas expresiones de uso cotidiano libres de estereotipos sexistas y los fonemas más característicos de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos en su ambiente más cercano, indicando las relaciones e interacciones entre las diferentes lenguas.  1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y detectar con autonomía creciente y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.  1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos, valorando la pluralidad lingüística como una fuente de riqueza cultural.	Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados durante el período evaluable tendrán la misma ponderación.
2. Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula	2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, empleando un lenguaje no sexista, desarrollando estrategias de escucha activa manifestando sus propias opiniones y respetando las de las y los demás.  2.2. Expresar con fluidez impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (inicio, mantenimiento y final de la conversación) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).  2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, señalar las relaciones que se establecen entre las ideas y progresar en la valoración crítica del contenido, realizando inferencias.  3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta,	

textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas).  3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maquetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad.	
4. Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación. 4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos). 4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia).	
5. Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el	5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del patrimonio cultural asturiano y compartir el trabajo	

conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	realizado, aplicando el punto de vista personal, creativo y respetuoso con la propiedad intelectual. 5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando su fiabilidad y la dimensión lúdica y de aprendizaje.	
6. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.	6.1 Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con criterio propio, reconociendo y valorando sus géneros literarios (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales. 6.2. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas) mostrando capacidad para valorar y recomendar libros en función de sus intereses. 6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos con intención literaria y a partir de pautas dadas, incrementando gradualmente el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones).	
7. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.	7.1. Manejar de forma progresiva las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano. 7.2. Enriquecer y mejorar de manera cada vez más autónoma los textos orales y escritos reflexionando sobre los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.	

# MATEMÁTICAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.	<ul> <li>1.1. Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica.</li> <li>1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.</li> </ul>	Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados durante el período evaluable tendrán la misma ponderación.
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	<ul> <li>2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección.</li> <li>2.2. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.</li> <li>2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.</li> </ul>	
3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	<ul> <li>3.1 Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.</li> <li>3.2. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente.</li> </ul>	
4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	<ul> <li>4.1. Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.</li> <li>4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.</li> </ul>	
<ul> <li>5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.</li> <li>6. Comunicar y representar, de forma individual y</li> </ul>	<ul> <li>5.1. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios.</li> <li>5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.</li> <li>6.1. Interpretar el lenguaje matemático sencillo</li> </ul>	
colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito,	presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y	

gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	mostrando la comprensión del mensaje. 6.2. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.	
7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.	7.2. Elegir actitudes positivas ante retos matemáticos tales como la perseverancia y la	
8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.	8.1 Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.  8.2 Colaborar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	

# CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL CIENCIAS DE LA NATURALEZA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y	1.1. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.	Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados

2. Plantear y	dar respuesta	a a cuestiones	científicas
sencillas,	utilizando	diferentes	técnicas,
instrumentos	y modelos p	propios del pe	ensamiento
científico, p	ara interpreta	r y explicar	hechos y
fenómenos o	que ocurren er	n el medio na	tural, social
v cultural.	•		

- 2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural, mostrando y manteniendo la curiosidad.
- 2.2. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.
  2.3. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.
- 2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.
- 2.5. Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.
- 3.1. Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.
- 3.2. Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.
- 3.3. Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.
- 3.4. Comunicar el diseño de un producto final,

3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué
ese prototipo o solución digital cumple con los
requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos
para futuros proyectos.
4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, 4.1. Promover actitudes que fomenten el bienestar
así como de las emociones y sentimientos propios y emocional y social, gestionando las emociones
ajenos, aplicando el conocimiento científico, para propias y respetando las de las demás personas,
desarrollar hábitos saludables y para conseguir el fomentando relaciones igualitarias afectivas y
bienestar físico, emocional y social. saludables, reflexionando ante los usos de la
tecnología y la gestión del tiempo libre.
4.2. Adoptar hábitos de vida saludables valorando la
importancia de una alimentación variada,
equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el
contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene,
la prevención de enfermedades y el uso adecuado
de nuevas tecnologías.
5. Identificar las características de los diferentes 5.1. Identificar y analizar las características, la
elementos o sistemas del medio natural, social y organización y las propiedades de los elementos
cultural, analizando su organización y propiedades del medio natural, social y cultural a través de la
y estableciendo relaciones entre los mismos, para indagación utilizando las herramientas y procesos
reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, adecuados.
conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para 5.2. Establecer conexiones sencillas entre
su uso responsable. diferentes elementos del medio natural social y
cultural mostrando comprensión de las relaciones
que se establecen.
5.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de
conservación y mejora del patrimonio natural y
cultural a través de propuestas y acciones que
reflejen compromisos y conductas en favor de la
sostenibilidad.
6. Identificar las causas y consecuencias de la 6.1. Promover estilos de vida sostenible y
intervención humana en el entorno, desde los consecuente con el respeto, los cuidados, la
puntos de vista social, económico, cultural, corresponsabilidad y la protección de las personas
tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad y del planeta, a partir del análisis de la intervención
de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar humana en el entorno.
de manera individual y cooperativa en su 6.2. Participar con actitud emprendedora en la
resolución, y para poner en práctica hábitos de vida búsqueda, contraste y evaluación de propuestas
sostenibles y consecuentes con el respeto, el para afrontar problemas ecosociales, buscar
cuidado y la protección de las personas y del soluciones y actuar para su resolución, a partir del
planeta. análisis de las causas y consecuencias de la

intervención humana en el entorno.	

#### **CIENCIAS SOCIALES**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	<ul> <li>1.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.</li> <li>1.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.</li> <li>1.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.</li> </ul>	Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados

- 2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.
- 2.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.
- 2.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.

durante el período evaluable tendrán la misma ponderación.

- 3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.
- 3.1. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos.
- 3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.

- 4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.
- 4.1. Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivosexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.
- 4.2. Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.

- 5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.
- 5.1. Resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa, equitativa e igualitaria, a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia inclusive la de género.
- 5.2. Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.

#### **LENGUA EXTRANJERA**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	1.1. Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.  1.2. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.	Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados durante el período evaluable tendrán la misma ponderación.
2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.	2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.  2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.  2.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos	

	físicos o digitales en función de la tarea y las
	necesidades de cada momento.
3. Interactuar con otras personas usando	3.1. Planificar y participar en situaciones
expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de	interactivas breves y sencillas sobre temas
cooperación y empleando recursos analógicos y	cotidianos, de relevancia personal y próximos a su
digitales, para responder a necesidades inmediatas	experiencia, a través de diversos soportes,
de su interés en intercambios comunicativos	apoyándose en recursos tales como la repetición, el
respetuosos con las normas de cortesía.	ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando
	empatía y respeto por la cortesía lingüística y la
	etiqueta digital, así como por las diferentes
	necesidades, ideas y motivaciones de los
	interlocutores e interlocutoras.
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma
	guiada y en situaciones cotidianas, estrategias
	elementales para saludar, despedirse y
	presentarse; formular y contestar preguntas
	sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la
	comunicación.
4. Mediar en situaciones predecibles, usando	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y
estrategias y conocimientos para procesar y	comunicaciones breves y sencillas, de forma
transmitir información básica y sencilla, con el fin de	guiada, en situaciones en las que atender a la
facilitar la comunicación.	diversidad, mostrando respeto, empatía y actitud
	igualitaria por las interlocutoras e interlocutores y
	por las lenguas empleadas, e interés por participar
	en la solución de problemas de intercomprensión y
	de entendimiento en su entorno próximo,
	apoyándose en diversos recursos y soportes.
	4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada,
	estrategias básicas que ayuden a crear puentes y
	faciliten la comprensión y producciones de
	información y la comunicación, adecuadas a las
	intenciones comunicativas, usando, con ayuda,
	recursos y apoyos físicos o digitales en función de
	las necesidades de cada momento.
5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos	5.1. Comparar y contrastar las similitudes y
personales entre distintas lenguas, reflexionando	diferencias entre distintas lenguas reflexionando de
sobre su funcionamiento e identificando las	manera progresivamente autónoma sobre aspectos
estrategias y conocimientos propios, para mejorar la	básicos de su funcionamiento.
respuesta a necesidades comunicativas concretas	5.2. Utilizar y diferenciar de forma progresivamente
en situaciones conocidas.	autónoma los conocimientos y estrategias de
	mejora de su capacidad de comunicar y de
	i inejora de su capacidad de comunical y de

6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.  Semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.  Semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.  Semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.  Semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.  Semejanzas entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.  Semejanzas entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.  Semejanzas entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.  Semejanzas entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.  Semejanzas entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.  Semejanzas entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.  Semejanzas entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.  Semejanzas entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier ti		aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje	
	cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender	interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.  6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la	

# **EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.      Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	<ul> <li>1.1 Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</li> <li>1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.</li> <li>2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.</li> <li>2.2 Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.</li> <li>2.3 Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones</li> </ul>	durante el período evaluable tendrán la misma

3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas,	3.1 Producir obras propias básicas, utilizando las	I
sentimientos y emociones, experimentando con las	posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la	1
posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los	imagen y los medios digitales básicos y mostrando	I
medios digitales, para producir obras propias.	confianza en las capacidades propias.	1
	3.2 Expresar con creatividad ideas, sentimientos y	I
	emociones a través de diversas manifestaciones	I
	artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e	1
	instrumentos a su alcance, mostrando confianza en	1
	las propias capacidades y perfeccionando la	I
	ejecución.	1
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión	4.1 Planificar y diseñar producciones culturales y	I
de producciones culturales y artísticas individuales	artísticas colectivas, trabajando de forma	I
o colectivas, poniendo en valor el proceso y	cooperativa en la consecución de un resultado final	1
asumiendo diferentes funciones en la consecución	y asumiendo diferentes funciones, desde la	1
de un resultado final, para desarrollar la creatividad,	igualdad y el respeto a la diversidad.	1
la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	4.2 Participar activamente en el proceso	I
la nodon de datona y el contido de pertenencia.	cooperativo de producciones culturales y artísticas,	I
	de forma creativa y respetuosa y utilizando	I
	elementos de diferentes lenguajes y técnicas	1
	artísticas.	1
	4.3 Compartir los proyectos creativos, empleando	I
	diferentes estrategias comunicativas y a través de	I
	diversos medios, explicando el proceso y el	I
		I
	resultado final obtenido, y respetando y valorando	ı
	las experiencias propias y de los demás.	ı

# **EDUCACIÓN FÍSICA**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos		
	1.2. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la	Los CRITERIOS DE EVALUACION trabajados durante el período evaluable tendrán la misma

colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.	práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.  1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.  1.4. Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.	ponderación.
2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivomotrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria	2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.  2.2. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.  2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	
3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática, igualitaria e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y	3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y	

deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	expresándolas de forma asertiva.  3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.  3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de Competencia motriz, así como una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.	
4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físicodeportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.	4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación.  4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural, analizando los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.  4.3. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.	

5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos
como contextos de práctica motriz, interactuando
con ellos y comprendiendo la importancia de su
conservación desde un enfoque sostenible,
adoptando medidas de responsabilidad individual
durante la práctica de juegos y actividades físico-
deportivas, para realizar una práctica eficiente y
respetuosa con el entorno y participar en su
cuidado y mejora.

5.1.	Adaptar	las	accior	ies mo	trices	а	la
ince	rtidumbre <sub>l</sub>	propia (	del med	lio natur	al y urba	ano	en
cont	extos terre	stres o	acuátic	os de fo	rma efic	ient	еу
segu	ıra, valorar	ndo sus	posibil	idades p	ara la p	ráct	tica
de	actividad	física	у а	ctuando	desde	. (	ına
pers	pectiva	ecosos	stenible	del	entorr	10	У
com	unitaria.						

### LENGUA ASTURIANA Y LITERATURA

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CRITERIOS DE EVALUACION	PONDERACION DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o eonaviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües.	uso cotidiano y los fonemas más característicos de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos en su ambiente más cercano, indicando las relaciones e interacciones entre las diferentes lenguas.  1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua	Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados durante el período evaluable tendrán la misma ponderación.

- 2. Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula.
- 2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, empleando un lenguaje no sexista, desarrollando estrategias de escucha activa y manifestando sus propias opiniones y respetando las opiniones de las y los demás.
- 2.2. Expresar con fluidez impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (inicio, mantenimiento y final de la conversación) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).
- 2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, señalar las relaciones que se establecen entre las ideas y progresar en la valoración crítica del contenido, realizando inferencias.
- 3. Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.
- 3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas...).
- 3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maquetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad.
- 4. Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar
- 4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, aplicando las

respuesta a demandas comunicativas concretas.	principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.  4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos).  4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia).	
5. Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del patrimonio cultural asturiano y compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal, creativo y respetuoso con la propiedad intelectual. 5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando su fiabilidad y la dimensión lúdica y de aprendizaje.	
6. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.	6.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con criterio propio, reconociendo y valorando sus géneros literarios (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales. 6.2. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la	

	aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas), mostrando capacidad para valorar y recomendar libros en función de sus intereses. 6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos con intención literaria y a partir de pautas dadas, incrementando gradualmente el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones).	
7. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.	7.1. Manejar de forma progresiva las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano. 7.2. Enriquecer y mejorar de manera cada vez más autónoma los textos orales y escritos, reflexionando sobre los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.	

#### **CULTURA ASTURIANA**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Identificar y valorar rasgos, formas de vida y manifestaciones tradicionales que conjuntamente han conformado la cultura asturiana a través de los tiempos, leyendo, investigando y recreando con ayuda de fuentes y materiales orales, escritos y multimodales para integrarlos como saberes propios del alumnado y respetarlos como elementos que, a su vez, forman parte de la cultura humana universal.	1.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.  1.2. Leer, reconocer y dramatizar textos, canciones infantiles, cuentos populares, trabalenguas y rimas en juegos de la tradición oral y escrita, de la literatura y de la cultura asturiana, valorando la importancia del vocabulario específico como hecho enriquecedor y evitando roles y estereotipos de género.  1.3. Reconocer y explicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia y las celebraciones y los ritos de paso, los distintos tipos de vivienda y construcciones tradicionales y el traje tradicional).  1.4. Establecer conexiones entre los oficios tradicionales y sus herramientas con la economía tradicional asturiana (la ferrería, la artesanía de la madera, la carpintería de ribera, la apicultura, los telares, la cerámica) ofreciendo referentes femeninos y masculinos en todos los ámbitos  1.5. Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza)  1.6. Investigar personajes de los mitos y las leyendas asturianas, para elaborar diferentes textos y producciones artísticas (relatos, poesías, cómics, murales).  1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza) desde una perspectiva de género.	Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados durante el período evaluable tendrán la misma ponderación.

	1.8. Explicar la influencia de la tradición cultural en
I	la sociedad asturiana, valorando cambio y
	continuidad.
2. Inferir y reflexionar sobre los diferentes	2.1 Buscar y seleccionar información de diferentes
elementos que integran el ecosistema asturiano y	fuentes, para agrupar, redactar y exponer
su relación entre ellos, expresando opiniones	información acerca de las manifestaciones del
respetuosas con el medio ambiente, deduciendo y	entorno físico y natural de Asturias.
apreciando hábitos de vida saludable, de cuidado	2.2. Reconocer e interpretar las características
con el medio natural en el que viven y de empatía	básicas del clima y del relieve de Asturias en su
con los animales más próximos, para	diversidad.
comprometerse con un desarrollo sostenible del	2.3. Reconocer los ecosistemas más
planeta y respetuoso con todas las personas y resto de seres vivos que lo conforman.	representativos asturianos, su fauna, su flora y las
de seres vivos que lo comorman.	especies que están en estado de especial protección.
	2.4. Establecer conexiones sencillas entre los
	diferentes elementos de los paisajes naturales
	protegidos de Asturias, así como, el uso
	responsable de los recursos naturales y conocer las
	principales organizaciones asturianas de protección
	del medio ambiente.
	2.5. Poner en valor y mostrar actitudes de
	conservación y mejora de los paisajes naturales de
	Asturias, a través de propuestas y acciones que
	reflejen compromisos y conductas en favor de la
	sostenibilidad.
O. Danasana anasta kistiria a asalaha sadal	0.4. Durana a la calcada de la
3. Reconocer aspectos históricos, sociales y del	3.1. Buscar y seleccionar información de diferentes
patrimonio cultural de Asturias de forma oral, escrita y multimodal, usando diversas fuentes	fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de aspectos relacionados con la
y multimodal, usando diversas fuentes documentales y apoyándose en los medios digitales	historia, la sociedad y el patrimonio cultural de
disponibles para conocer nuestro pasado y	Asturias.
presente, así como valorar la convivencia cultural	3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos
en Asturias en la actualidad.	recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros
	iconos propios del Principado de Asturias (el himno,
	la bandera, el escudo, el Día de Asturias, Oviedo
	como capital y sede de las principales instituciones,
	accidentes geográficos señalados como el Cabo de
	Peñes, el Picu Urriellu).

- 3.3. Diferenciar y valorar los distintos códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de textos variados, canciones, recursos audiovisuales..., desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia de Asturias.
- 3.4. Establecer conexiones entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria, el comercio y el turismo); así como, organizaciones sociales y económicas en el pasado (los vaqueiros de alzada).
- 3.5. Identificar la organización políticoadministrativa del territorio de Asturias (la parroquia, el concejo y la Comunidad Autónoma). 3.6. Identificar y ordenar temporalmente, de manera guiada, sociedades, hechos, acontecimientos y manifestaciones artísticas de la historia de Asturias, empleando nociones de medida y sucesión básicas.
- 3.7. Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres.
- 3.8. Identificar y analizar algunas obras más importantes del patrimonio artístico, arqueológico y monumental asturiano.
- 3.9. Valorar y proteger el patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.
- 3.10. Reconocer de una forma elemental los marcos jurídicos de convivencia del Principado de Asturias: las Instituciones, el Estatuto de autonomía y el derecho consuetudinario asturiano.

## **RELIGIÓN CATÓLICA**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	1.1 Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.  1.2 Expresar con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad.	Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados durante el período evaluable todos la misma ponderación.
2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta	<ul> <li>2.1 Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.</li> <li>2.2 Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesucristo cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.</li> </ul>	
3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	3.1 Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.  3.2 Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.	

- 4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas
- 4.1 Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes.
- 4.2 Reconocer y apreciar, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural.
- 5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.
- 5.1 Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas
- 5.2 Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.
- 6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento
- 6.1 Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.
- 6.2 Conocer el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.

## **RELIGIÓN EVANGÉLICA**

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CRITERIOS EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE CALIFICACIÓN
medio del cual Dios ha revelado al ser humano su voluntad y propósitos; descubriendo que la Biblia es la Palabra de Dios, siendo inspirada y cuidada por Dios, para que las personas puedan relacionarse con Él, mejorar las relaciones interpersonales y madurar	obedecer la Palabra de Dios. 1.2 Utilizar la Biblia para hallar dirección en la vida	Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados durante el periodo evaluable, serán ponderados de forma equitativa.
2. Comprender y valorar la persona de Jesucristo, su vida, su obra y su mensaje de salvación, escudriñando el significado espiritual de los principales eventos de su vida, para llevar una conducta de vida coherente con la fe y esperanza del Evangelio, que redunda en bienestar personal y	2.1 Investigar el papel que desarrollaron los profetas del Antiguo Testamento identificando distintas profecías del Antiguo Testamento que se refieren a Jesús.  2.2 Diferenciar el aspecto cultural de la Navidad, contrastándolo con el mensaje bíblico de la encarnación.  2.3 Entender que la persona de Jesús y la esperanza cristiana en su segunda venida trascienden su acción terrenal, descubriendo cómo Jesús participa en la historia.	Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados durante el periodo evaluable, serán ponderados de forma equitativa
3. Valorar el amor de Dios que quiere relacionarse con las personas, considerando los textos bíblicos donde se describe la creación de todas las cosas, y en particular del ser humano; para cuidar de la naturaleza y de su cuerpo con una actitud responsable con el medio ambiente y con su propia vida.		Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados durante el periodo evaluable, serán ponderados de forma equitativa.
	4.1 Apreciar a la familia, extrayendo de la Biblia	Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados

familia, comunidad y sociedad; examinando diversas familias y redes sociales de la Biblia, como el núcleo de convivencia de la fe, para aprender a desarrollar sus responsabilidades y manifestar las actitudes		
5. Conocer la etapa del Antiguo Testamento, percibiendo el plan de Dios, a través de las virtudes y defectos de los personajes bíblicos, para considerar su ejemplo y entender el desarrollo del plan de	5.2 Analizar la importancia que tiene en la vida	Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados durante el periodo evaluable, serán ponderados de forma equitativa.
o. Identificar las principales características de la	Iglesia, identificando el ejemplo de Jesús en su trato	Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados durante el periodo evaluable, serán ponderados de

# **EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.	sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas.  1.2. Identificar y expresar emociones, afectos y	Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados

- 2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica.
- 2.1. Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de «ley», «ética», «civismo», «democracia», «justicia» y «paz».
- 2.2. Interactuar con las personas adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas, inclusivas e igualitarias, orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como de la consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás.
- 2.3. Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios.
- 2.4. Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres.
- 2.5. Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internaciones, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.

3. Comprender las relaciones sistémicas entre las	3.1. Evaluar diferentes alternativas con que frenar el	
personas, la sociedad y la naturaleza, a través del	cambio climático y lograr los Objetivos de	
conocimiento y la reflexión sobre los problemas	Desarrollo Sostenible, identificando causas y	
ecosociales, para comprometerse activamente con	problemas ecosociales, y justificando	
valores y prácticas consecuentes con el respeto,	argumentalmente, y de modo crítico, el deber ético	
cuidado y protección de las personas y el planeta	de proteger y cuidar la naturaleza.	
	3.2. Comprometerse activamente con valores,	
	prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el	
	respeto, cuidado y protección de las personas, los	
	animales y el planeta, a través de la participación	
	en actividades que promuevan un consumo	
	responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el	
	agua, la energía, la movilidad segura, saludable y	
	sostenible, y la prevención y gestión de residuos,	
	reconociendo el papel de las personas, colectivos y	
	entidades comprometidas con la protección del	
4.5	entorno.	
4. Desarrollar la autoestima y la empatía con el		
entorno, identificando, gestionando y expresando	sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud	
emociones y sentimientos propios, y reconociendo y	de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de las	
valorando los de los otros, para adoptar una actitud	demás personas y del entorno, identificando,	
fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los	analizando y expresando de manera asertiva las	
demás y del resto de la naturaleza.	propias emociones y afectos, y reconociendo y	
	valorando los de otras personas, en distintos	
1	contextos y en relación con actividades creativas y	

De acuerdo con el Decreto 57/2022 de 5 de agosto en su Artículo 16, la evaluación del alumnado será global, continua y formativa, tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. Para ello, el citado decreto establece unos criterios de evaluación. El grado de desarrollo de estos criterios de evaluación será evaluado y calificado a través de una continua recogida de información por parte del profesorado, pudiendo utilizar para ello diversos y variados procedimientos (Observación sistemática, pruebas específicas, análisis de las producciones del alumnado, intercambios orales...) e instrumentos de evaluación (rúbricas, diario de clase, escalas de valoración, listas de control...).

de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones

éticas y cívicas.